



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

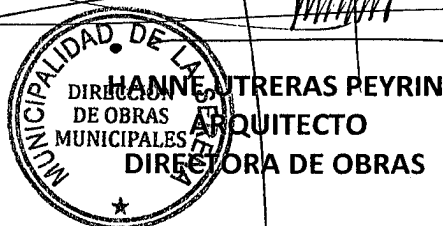
**PERMISO N° 04-097/**

Vista la solicitud presentada por el señor Francisco Volante Neira, R.U.T. [REDACTED], Representante legal de Inmobiliaria e Inversiones La Fortuna Ltda., en la cual solicita autorización para ejecutar una **OBRA MENOR** correspondiente a **EXPO FERIA ARTESANAL Y DE JUEGOS** ubicada en Avenida del Mar N° 3500, esquina Cuatro Esquinas de esta ciudad, vista la facultad que le confiere a la Dirección de Obras, la aplicación de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, concédase el permiso solicitado.

Se deja constancia que el presente permiso tiene vigencia desde el 15 de Diciembre del 2013 hasta el 15 de Marzo del 2014.

La Inspección Municipal velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes, para esta clase de permisos, el cual debe cumplir con las normas de emisión para la regulación de la contaminación lumínica, Decreto Supremo N° 686/98 (MINECOM) y contaminación acústica (Decreto Alcaldicio N° 1147 de fecha 26.05.2001).

CANCELO DERECHOS POR ORDEN N° 10274 DE FECHA 17.12.2013, POR \$141.130.- FOLIO 890668.-



La Serena, 18 de Diciembre de 2013.

Distribución:

- Interesado.
- Correlativo.

HUP/sdc/sdc.-